POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE **JIME**



SOMOS

una industria cuya misión es proporcionar equipamiento a medida, seguro y de calidad a vehículos de carga y transporte tanto agrícolas como industriales.

Principios

Calidad

Compromiso profesional

Especialización

Mejora continua

Buenas prácticas

Excelencia

Mejora continua

Personalización

Organización dinámica

Confianza

Respeto por el medio ambiente

Especialización

QUEREMOS

ser la empresa líder del sector en el diseño e instalación de equipos multibasculantes oleohidráulicos en vehículos industriales y agrícolas, siendo reconocidos también a escala internacional.

Mantenemos, desarrollamos y mejoramos un Sistema de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente

Principios del Sistema

- Garantizar la consecución de los requisitos de nuestros clientes, optimizando el precio, cumpliendo los plazos y términos de calidad especificado.
- Cumplir los requisitos, tanto legales como otros que JIMECA suscriba.
- Proteger el medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, minimizando los efectos ambientales negativos producidos por nuestra actividad.
- Mejorar continuamente nuestro desempeño como organización, y la eficacia de nuestro Sistema de Gestión.

Compromisos del Sistema

- Formar y sensibilizar a todo el personal de JIMECA en materia de Calidad y Medio Ambiente.
- Comunicar y extender nuestras buenas prácticas a todas las personas que trabajan en JIMECA o en nuestro nombre.
- Establecer, revisar y mantener objetivos que permitan medir el grado de cumplimiento y adecuación a los requisitos de la compañía.

Esta **POLÍTICA** es difundida y asumida por todas las personas que trabajan y/o colaboran con **JIMECA, S.L.**, siendo conscientes de su responsabilidad y de la importancia de su participación para alcanzar los objetivos planificados. Asimismo, es revisada para asegurar que es apropiada a la naturaleza, magnitud e impactos de nuestra actividad, y que proporciona el marco de referencia para los objetivos de nuestra organización.

Arahal, 15 de julio de 2018

